

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**Área de Presidencia y Planificación****Servicio de Recursos Humanos****ANUNCIO**

1127

N/Expte.: 2022-076042

63512

ASUNTO: LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE DOS (2) PLAZAS DE ARQUITECTO/A FUNCIONARIO/A DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE DE TÉCNICOS SUPERIORES, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A1, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EN VIRTUD DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (DISPOSICIÓN ADICIONAL 6ª/8ª DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO).

La Sra. Concejala Teniente Alcalde de Presidencia y Planificación, órgano competente en materia de Recursos Humanos, mediante Resolución núm. 1587/2024, de 5 de marzo, resolvió:

"PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas para formar parte del proceso selectivo, para la provisión, mediante concurso, de **dos (2) plazas de Arquitecto/a del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna** de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, incluidas en la oferta de empleo público en virtud de los procesos de estabilización de empleo temporal (disposición adicional 6ª/8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público):

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	
1	BERCEDO BELLO JUAN ALBERTO	***0596**	ADMITIDO
2	DE OLANO MATA SARA	***0261**	ADMITIDA
3	GARCIA TRUJILLO CATALINA	***6547**	EXCLUIDA (1)
4	LEON AFONSO JUAN MANUEL	***7045**	ADMITIDO
5	LOPEZ MENDEZ BERNARDO	***0284**	ADMITIDO
6	MEDAL PAVES ENRIQUE	***4428**	ADMITIDO
7	SUAREZ GOMEZ CUTILLAS LILA	***6265**	ADMITIDA
8	TIERCELIN SALGADO YANN MANUEL MAURICE	***0837**	ADMITIDO
9	TORTAJADA MARTINEZ GONZALO MARIA	***1324**	ADMITIDO
10	TRUJILLO DOMINGUEZ MARIO	***1492**	ADMITIDO
11	VERA MESA JOSE LUIS	***0896**	ADMITIDO
12	YANES PEREZ ANGELA MARIA	***8937**	ADMITIDA

(1) NO APORTA JUSTIFICANTE DE PAGO

SEGUNDO.- Designar al siguiente Tribunal de Valoración para el procedimiento selectivo para la provisión, mediante funcionario/a de carrera, de **dos (2) plazas de Arquitecto/a** de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1, incluidas en la oferta de empleo público en virtud de los procesos de estabilización de empleo temporal (disposición adicional 6ª/8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público), que estará integrado por los/as siguientes funcionarios/as de carrera, que poseen los requisitos establecidos en la Base Sexta de las que rigen el proceso:

Presidente/a:

- Titular: Pedro Lasso Navarro, Jefe de Servicio de Coordinación General y Recursos Humanos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Suplente: Francisco Suárez Hernández, Director de Área de Presidencia y Planificación.

Vocal 1:

- Titular: Juan Fernando Cano Coccaro, Jefe de Servicio adscrito al Servicio Técnico de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Suplente: Segunda del Castillo Pérez, Jefa de Servicio de Cultura.

Vocal 2:

- Titular: Ana Pilar Gómez Ascanio, Jefa de Sección de Gestión de Sistemática, Servicio de Gestión del Planeamiento, de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Suplente: Antonia Barrios Marichal, Directora de la Asesoría Jurídica.

Vocal 3:

- Titular: Rosa Ana García Gaviño, Jefa de Servicio de Bienestar social y Calidad de Vida.
- Suplente: Juan Carlos Martín Velázquez, Jefe de Sección de Servicios Sociales.

Vocal 4:

- Titular: Alfonso Lasso González, Jefe de Servicio de Tesorería.
- Suplente: Silvia García Vargas, Jefa de Servicio de Contratación de Obras, Infraestructuras, Suministros y Adquisiciones Centralizadas.

Secretario/a:

- Titular: María del Pilar González Hernández, Jefa de Servicio de Auditoría.
- Suplente: Mónica Patricia Martín González, Jefa de Servicio de Contratación de Servicios Municipales."

La Resolución núm. 1587/2024, de 5 de marzo, se hará pública, además de en el presente Boletín Oficial de la Provincia, a través del Tablón de Edictos Corporativo y la página web municipal.

Contra la citada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; asimismo, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la citada publicación; significando que, en el caso de presentar recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo, y todo ello sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Cristóbal de La Laguna, a cinco de marzo de dos mil veinticuatro.

LA CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN (Decreto nº 3/2024, de 2 de enero, rectificado mediante Decreto nº 8/2024, de 4 de enero), Carla Cabrera Teixeira, documento firmado electrónicamente.